

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****741** *JUAN ROMANÍ ESTEVE, S.A.*

D. Antonio Cidraque Arias, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 4 Barcelona,

Hace saber: Que complementando los anuncios publicados en el este Boletín el día 5 y el día 20 de diciembre de 2012, relativo al Expediente de Jurisdicción Voluntaria de la mercantil Juan Romaní Esteve, S.A., que se tramita en este Juzgado, bajo el número 779/2011, a instancia de José Romani Forn representado por el Procurador Sr. Juan Álvaro Ferrer Pons, por Auto dictado en fecha 25 de enero de 2013 se ha acordado fijar nueva fecha para la celebración de la Junta:

Que debía acordar y acordaba fijar como nueva fecha el 12/03/2013, a las 17,30 horas para la celebración de la junta en los términos que constan en la parte dispositiva del precitado auto(de fecha 31/10/12) y de las aclaraciones del mismo (de fecha 21/11/12).

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente,

Barcelona, 25 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130006792-1